

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1398

Impreso el día 18 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

SUMARIO: **Fallecimiento** del doctor Antonio Francisco Cafiero, ocurrido el día 13 de octubre de 2014. Expresión de pesar.

1. **Vilariño.** (7.994-D.-2014.)
2. **Asseff.** (8.015-D.-2014.)
3. **Granados.** (8.021-D.-2014.)
4. **Bianchi (I. M.).** (8.057-D.2014.)
5. **Giustozzi.** (8.114-D.-2014.)
6. **Pedrini, Herrera (G. N.), Marcópulos, Gagliardi, Kunkel, Rivas, Kosiner, Maldonado, Balcedo, Elorriaga, Bidegain y Canela.** (8.286-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Giustozzi, el de la señora diputada Granados, y el de los señores diputados Pedrini, Herrera (G. N.), Marcópulos, Gagliardi, Kunkel, Rivas, Kosiner, Maldonado, Balcedo, Elorriaga, Bidegain y Canela, los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), el del señor diputado Asseff y el del señor diputado Vilariño, por los que se expresa pesar por el fallecimiento del doctor Antonio Francisco Cafiero, ocurrido el día 13 de octubre de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento del doctor Antonio Francisco Cafiero, ocurrido el día 13 de octubre de 2014. Asimismo, la Cámara rinde homenaje a la memoria del dirigente desaparecido.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2014.

Anabel Fernández Sagasti. – José M. Díaz Bancalari. – Ricardo A. Spinozzi. – Antonio S. Riestra. – Hermes J. Binner. – María C. Cremer de Busti. – Omar A. Duclós. – Ana C. Gaillard. – Graciela M. Giannettasio. – Jorge A. Landau. – Juan M. Pais. – Fabián D. Rogel. – Adela R. Segarra. – Fernando Sánchez. – Pablo G. Tonelli.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Giustozzi, el de la señora diputada Granados, y el de los señores diputados Pedrini, Herrera (G. N.), Marcópulos, Gagliardi, Kunkel, Rivas, Kosiner, Maldonado, Balcedo, Elorriaga, Bidegain y Canela, los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), el del señor diputado Asseff y el del señor diputado Vilariño, por los que se expresa pesar por el fallecimiento del doctor Antonio Francisco Cafiero, ocurrido el día 13 de octubre de 2014; y, no encontrando objeciones que formular al mismo propician la aprobación como proyecto de resolución.

Anabel Fernández Sagasti.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar profundo pesar por el fallecimiento del doctor Antonio Francisco Cafiero, a la edad de 92 años,

ocurrido el 13 de octubre de 2014, en San Isidro, provincia de Buenos Aires.

José A. Vilariño.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su pesar ante el fallecimiento del doctor Antonio Francisco Cafiero, ocurrido el día 13 de octubre de 2014, a la par de hacer llegar sus condolencias a toda su familia en este triste momento. Asimismo, la Cámara rinde su homenaje a la memoria del dirigente desaparecido.

Alberto E. Asseff.

3

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su profundo pesar ante el fallecimiento del señor Antonio Francisco Cafiero, figura política de nuestra República, discípulo de Juan Domingo Perón.

Dulce Granados.

4

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento de Antonio Cafiero, uno de los últimos referentes del peronismo histórico, acaecido el 13 de octubre de 2014, en la ciudad de Buenos Aires.

Ivana M. Bianchi.

5

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Nuestro más profundo pesar por el fallecimiento del compañero Antonio Cafiero, quien fuera uno de los hombres más destacados de nuestro país, en la lucha por una democracia con justicia social y por su extraordinario compromiso militante con las causas populares y nacionales.

Dario Giustozzi.

6

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su profundo pesar por el fallecimiento del dirigente justicialista Antonio Cafiero, ocurrido el 13 de octubre de 2014. Su trayectoria de militancia y de gestión lo recordará como un hombre comprometido con las instituciones de la patria y trabajador en beneficio del pueblo argentino.

Juan M. Pedrini. – Griselda N. Herrera. – Juan F. Marcópulos. – Josué Gagliardi. – Carlos M. Kunkel. – Pablo F. J. Kosiner. – Jorge Rivas. – Susana Canela. – María E. Balcedo. – Víctor H. Maldonado. – Osvaldo E. Elorriaga. – Gloria M. Bidegain.*

* Conste que, preguntado el señor diputado don Jorge Rivas si es su voluntad ser coautor del presente proyecto de declaración, asintió. Firmando a ruego Oscar Morales, subdirector Dirección Secretaría.